

**Durante 2024, el PIB de Querétaro registró una variación
a tasa anual de 1.3 por ciento**

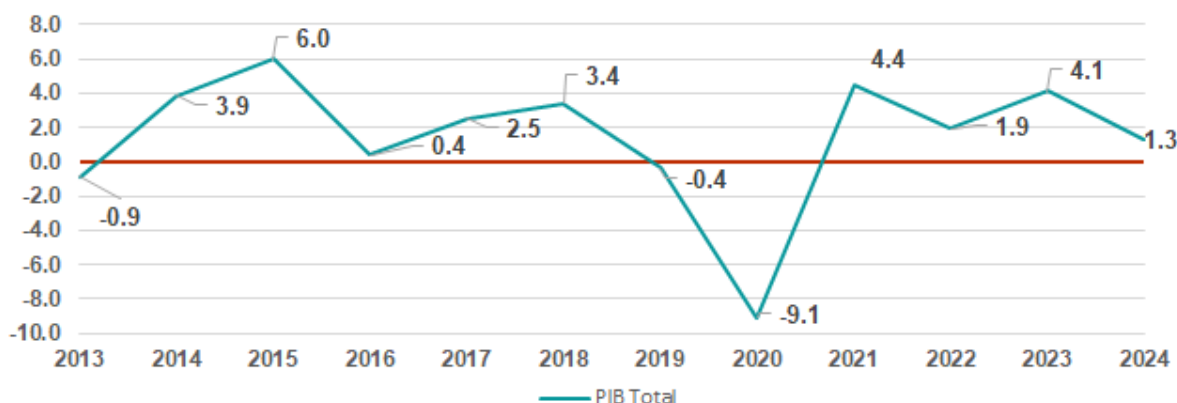
- El Valor Agregado Bruto (VAB)¹ de las actividades primarias reportó un crecimiento anual de 13.3 %; el de las secundarias aumentó 1.2 % y el de las terciarias, 1.0 por ciento.
- Los Impuestos sobre los productos, netos (ISPN) para el total de la economía de la entidad incrementaron 0.5 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados anuales preliminares del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), correspondientes a 2024. El PIBE es un cálculo anual y su propósito es contribuir al conocimiento del desempeño económico de las entidades federativas. Sus resultados permiten conocer la estructura económica de cada entidad y su contribución al producto nacional, además de posibilitar tanto la evaluación de la dinámica que presentan los 32 estados como la comparación entre los mismos.

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DE QUERÉTARO, A VALORES CONSTANTES

En 2024, el PIB a valores constantes para Querétaro alcanzó un monto de 621 620 millones de pesos. Esto implicó un incremento, en términos reales, de 1.3 % respecto del valor de un año antes (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) para Querétaro
2013-2024
(variación porcentual anual)

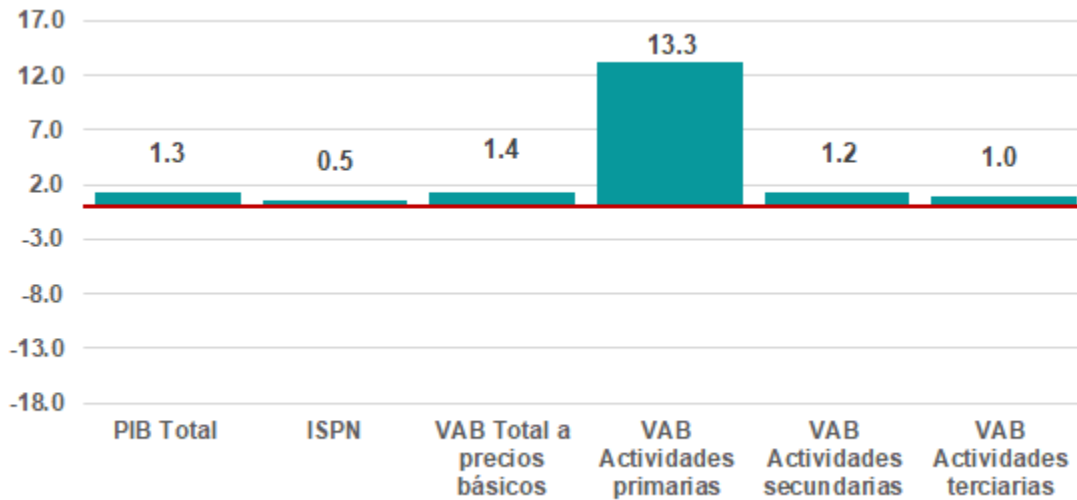


Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

¹ El PIB en el ámbito regional solo se calcula para el total de la economía de las entidades federativas. Se obtiene al sumar al VAB total a precios básicos, los ISPN asignados a cada estado. Para las actividades económicas, el indicador que se calcula es el VAB.

En 2024, en Querétaro, las actividades primarias ascendieron 13.3 %, las secundarias aumentaron 1.2 % y las terciarias crecieron 1.0 % (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Producto Interno Bruto (PIB), Impuestos sobre los productos, netos (ISPN) y Valor Agregado Bruto (VAB) total y por actividad económica para Querétaro
2024
(variación porcentual respecto a 2023)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

El incremento de 1.3 % en la actividad económica de Querétaro se explica, principalmente, por el avance en *Cría y explotación de animales* (23.0 %), *Comercio al por menor* (6.8 %) y *Servicios profesionales, científicos y técnicos* (28.4 %). Los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* disminuyeron 29.0 por ciento.

Actividades primarias

Las actividades primarias en Querétaro ascendieron 13.3 % debido al crecimiento de 23.0 % en la *Cría y explotación de animales*. La entidad presentó un incremento mayor al nacional, cuya variación anual fue de 0.4 por ciento.

Actividades secundarias

Las actividades secundarias en Querétaro aumentaron 1.2 por ciento. Lo anterior se debió, principalmente, al crecimiento de 3.7 % en el sector *Construcción* y 0.6 % en las *Industrias manufactureras*. Para estas actividades, la entidad presentó un incremento; contrario al descenso nacional, que fue de 0.4 por ciento.

Actividades terciarias

En Querétaro el VAB de las actividades terciarias creció 1.0 % por el incremento en *Comercio al por menor* (6.8 %), *Transportes, correos y almacenamiento* (4.1 %) y *Servicios profesionales, científicos y técnicos* (28.4 %). El sector *Servicios de alojamiento temporal y de*

**PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR ENTIDAD FEDERATIVA,
QUERÉTARO**

5 de diciembre de 2025

Página 3/4

preparación de alimentos y bebidas disminuyó 29.0 por ciento. En estas actividades, la entidad presentó un crecimiento menor al nacional, cuyo VAB aumentó 2.3 por ciento.

II. PIB DE QUERÉTARO, A VALORES CORRIENTES

En 2024, la economía de Querétaro presentó un PIB nominal de 800 779 millones de pesos. Las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con 2.8 %; las secundarias, con 40.5 %; las terciarias, con 49.5 % y los ISPN, con 7.2 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Producto Interno Bruto (PIB) y Valor Agregado Bruto (VAB) por actividad económica para Querétaro

2024

(millones de pesos y distribución porcentual)

Denominación	2024	
	Millones de pesos	Estructura porcentual
PIB, a precios de mercado	800 779	100.0
Impuestos sobre los productos, netos	57 522	7.2
VAB a precios básicos	743 257	92.8
Actividades primarias	22 720	2.8
111 Agricultura	5 160	0.6
112 Cría y explotación de animales	17 457	2.2
114 Pesca, caza y captura	0	0.0
113,115 Aprovechamiento forestal; Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales	103	0.0
Actividades secundarias	324 053	40.5
21 Minería	5 627	0.7
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9 689	1.2
23 Construcción	56 853	7.1
31-33 Industrias manufactureras	251 885	31.5
Actividades terciarias	396 484	49.5
43 Comercio al por mayor	82 108	10.3
46 Comercio al por menor	53 528	6.7
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	50 666	6.3
51 Información en medios masivos	9 026	1.1
52 Servicios financieros y de seguros	28 047	3.5
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	53 310	6.7
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	24 232	3.0
55 Corporativos	1 151	0.1
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7 324	0.9
61 Servicios educativos	23 238	2.9
62 Servicios de salud y de asistencia social	16 144	2.0
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 235	0.2
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14 527	1.8
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14 163	1.8
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	17 786	2.2

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

Las series del PIBE pueden consultarse en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/>

**PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR ENTIDAD FEDERATIVA,
QUERÉTARO**

5 de diciembre de 2025

Página 4/4

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a mario.ruiz@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (44) 22-11-67-60.

Dirección Regional Centro Norte / Coordinación Estatal Querétaro

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite
a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

